Año I. — Núm. 15. Sábado 5 de setiembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Libreria de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Del crédito

y de los ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO.

Articulo III.

Todos nuestros lectores recordarán fácilmente la gravísima influencia que en lo político y lo mercantil ejerció sobre toda Europa la revolucion de febrero de 1848. Retiráronse de la circulacion los capitales, y tuvo lugar una de las mas tremendas crisis. Sucediéronse unas á otras las quiebras: casas que parecian sólidamente establecidas vinieron abajo, arrastrando en su ruina millares de familias. Los gobiernos de todas las naciones se hallaron faltos de recursos; los fondos públicos sufrieron en todos una espantosa baja.

Cotizábase en España el 3 por 100 á 29 1[2 un dia antes de conocerse los sucesos de Francia: el mismo dia en que se conocieron bajó hasta 24. No ya en meses, en dias hubo papel en la bolsa á 19 y á 18: á ningun precio se encontraba dinero. Crecia por momentos el pánico é iba paralizándose todo género de transacciones mercantiles.

No era fácil que el Banco Español de San Fernando dejase desentir fuertemente los efectos de tan ruda crisis. Acreditaba contra el Tesoro, segun una memoria de Beltran de Lis, por 89.512,250 reales. Estaba obligado por todo el año de 1848 á cubrir las atenciones del presupuesto. Hallábase con muchas de sus propias acciones, á la sazon de mucho menos valor en la plaza, que el que les habia dado en sus anticipos y préstamos. Tenia en cartera una gran masa de valores comerciales, algunos absolutamente irrealizables y otros irrealizables en aquellos momentos. Contaba muy poco metálico en sus arcas, billetes emitidos hasta por valor de 251.530,000 rs.

A pesar del real decreto de 25 de febrero de 1847 habia emitido el Banco billetes de 200 reales en reemplazo de los que le trajo el de Isabel II; y esto acababa de agravar su posicion comprometida. Los tenedores, de este papel se agolparon á las puertas del establecimiento apenas se empezó á conocer el estado de la caja, circuló el rumor de que la quiebra del Banco era inminente, cundió y se generalizó la alarma, aumentó todos los dias el afan por cambiar en dinero aun los billetes de séries mas altas. Apurado el Banco, no tuvo mas recurso que el de ir verificando el cambio en moneda mala y quebrada á fin de ir ganando tiempo, medio eficaz pero peligrosísimo, con que no hizo mas que legitimar la desconfianza y acelerar la depreciacion de su papel, que llegó á descontarse al 14 y al 15 por 100 de quebranto.

Bramaban de cólera los tenedores de billetes, acudian de noche al banco á tomar vez para la mañana siguiente, producian tal confusion y alboroto, que no pocas veces tuvo que rechazarlos la fuerza armada á culatazos. Ansiaban todos desdesprenderse de los billetes y se los daba hasta en pago de jornales, hecho que sobre hacer público el descrédito del Banco exasperó contra él las clases trabajadoras. Acusábasele de mala fé, suponíase que facilitaba dinero á los descontadores y negociaba con la miseria pública.

Grandes, muy grandes fueron entonces los apuros del Banco de San Fernando, tales que hubieran acabado con él á no haber venido en su ayuda el Gobierno tanto y mas interesado que él en poner término á la crisis. Por ley de 13 de marzo de aquel mismo año, estaba autorizado el Gobierno para levantar por el medio que estimase mas conveniente hasta 200 millones de reales, con aplicacion á los gastos estraordinarios que las circunstancias exigiesen. Creó por decreto de 1.° de mayo 100 millones en billetes del Tesoro; y viendo que no encontraba á quien adjudicarlos, impuso en 21 de junio por una cantidad igual un anticipo forzoso reintegrable. Con estos 100 millones, con el importe de una mensualidad que exigió á los empleados activos y pasivos, con el producto en venta de los bienes que procedian de las encomiendas de la órden de San Juan, se halló ya en disposicion de dictar medidas eficaces y verdaderamente salvadoras para el banco. Mandó desde luego que la junta de gobierno de este suspendiese toda emision y pasase sin tardanza á la Direccion general de la deuda pública las planchas, los sellos, las estampillas y cuantos efectos tuviese en su poder con destino á la fabricacion de billetes; que fuesen estos admitidos como dinero efectivo en toda España para el pago del mismo anticipo forzoso y el de los derechos de Aduanas; que luego de remitidos al Tesoro, fuesen taladrados hasta que no quedasen en circulacion mas que por el valor de 100 millones de reales. Circulaban por el mes de julio en billetes 180.416,600 rs. Parecian los medios del Gobierno insuficientes; mas produjeron desde á poco una notable baja en el descuento del papel, fueron disipando temores, restablecieron la calma en los ánimos, dieron nueva vida al comercio. Aunque solo á principios de 1850 quedaron reducidos los billetes en circulacion á los 100 millones de reales, adquirió el público la seguridad de que la emision iba á quedar garantizada por el capital del Banco; y pocos ó ninguno temieron como antes recibir billetes en pago de sus créditos.

Salvóse el Banco, mas pasando á identificar cuando menos temporalmente, su existencia con la del Gobierno, es decir, confundiéndose con el Gobierno mismo. Por Real decreto de 8 de setiembre se dispuso, que la emision, pago y amortizacion de los billetes, se verificase en un nuevo departamento, regido por una junta distinta de la del gobierno del Banco. ¿Quienes habian de componer esta junta? El director general del Tesoro público, un gefe superior gerente, que habia de nombrar el poder ejecutivo, dos individuos que elegiria el mismo poder entre las personas notables del comercio de la córte; del Banco, solo el director y otros dos accionistas. El Gobierno, no ya el Banco, era el que debia entender en lo que de una manera esencial constituye este género de establecimientos.

Habia de tener el nuevo departamento su caja, habian de existir constantemente en ella 100 millones de reales: una tercera parte en metálico; otras dos en valores de seguro cobro; y no tampoco el Banco, sino el Gobierno se obligaba á reponer las salidas de la caja. El Banco solo se obligaba á satisfacer al Estado el saldo que resultase de su cuenta corriente con el Tesoro público por los billetes recogidos en las oficinas del Gobierno que no hubiese reintegrado. Muy odiosa se le hubiera debido hacer al Banco esta intervencion directa en su negocios, si la cuestion de ser ó no ser no le hubiese preocupado en aquellos instantes supremos hasta el punto de no dejarle ver la degradacion en que caia.

No sola en pago de los derechos de Aduanas y las cuotas del anticipo forzoso, sino tambien en el de todas las rentas y contribuciones que debiese percibir el Estado en toda la Península, quiso el Gobierno que fuesen admitidos los billetes del Banco de San Fernando. No hizo en esto sino lo debido, pues la cantidad de billetes que se proponia amortizar, no llegaba de mucho á la deuda que con él tenia; mas no obraba con igual justicia cuando creaba un nuevo departamento de emision, signo evidente de una desconfianza infundadísima. No puede negarse que el Banco se habia estralimitado, emitiendo billetes por 51 millones mas de lo que permitia el real decreto de 25 de febrero de 1847; mas ¿acaso este esceso de emision no habia sido provocado y cohonestado por el mismo Gobierno? En el momento de la crisis no llegaba ademas á 200 millones el importe de los billetes que circulaban en la plaza.

Trajo consigo la crisis del año 48, no solo el descrédito del Banco, sino su reorganizacion por una ley sancionada en 4 de mayo de 1849. Por esta ley el capital del Banco, que era de 400 millones, ó podia llegar por lo menos á esta cifra, quedó reducido á solo 200; su facultad esclusiva de emitir billetes por una cantidad igual á la de su capital efectivo, á la de emitirlos solo por una cantidad igual á la mitad del mismo. A la obligacion de tener en caja y en metálico una tercera parte cuando menos del importe de los billetes circulantes, se le añadió la de que tuviese un fondo de reserva equivalente al 10 por 100 de su capital, y le formase de los beneficios liquidos que produjesen sus operaciones despues de deducido para pago de interés un 6 por 100. Se le privó de la facultad de prestar bajo la garantía de sus propias acciones. Se le negó por segunda vez la de negociar en efectos públicos. Se confirmó su division en dos secciones, una de emision y otra de descuento. Se estableció que al frente de cada una de ellas hubiese un sub-gobernador de Real nombramiento.

¡Fenómeno á la verdad bien raro! Apesar de los trastornos de 1848, ¿se concibe fácilmente, que del año 47 hasta el que estamos historiando, haya ido perdiendo terreno entre nosotros la idea de crédito cuando lo natural es, que la vaya ganando y le ha ganado efectivamente en las demas naciones? El año 44, se confiere al Banco de Isabel II, la facultad de emitir billetes por una cantidad doble de su valor efectivo; el año 47, se limita ya esta facultad á la de emitirlos por una cantidad igual á la del capital realizado; el año 49 á la de emitirlos solo por la mitad del capital mismo. Esto no se esplica, sino recordando lo que hemos dicho en otro artículo: que la emision de billetes, no tiene su límite en el principio del crédito, sino en un hecho puramente esterior, en la confianza pública. No la inspiraba la emision del Banco de Isabel II el año de 1847; no la inspiraba la del Banco de San Fernando á principios de 1849, hé aqui por qué el Gobierno sabiéndolo ó sin saberlo, la iba limitando. La desconfianza habia llegado á ser tal, que ni el hecho de limitar la emision le pareció al Gobierno suficiente para disiparla: por esto ordenó lo del fondo de reserva, y dejó en pié el nuevo departamento de emision, y prohibió los préstamos sobre acciones, y quitó por segunda vez al Banco la facultad de negociar en efectos públicos.

¿Bastarán estas restricciones? ¿Deberá aun retrogradar mas entre nosotros la idea de crédito? Distamos aun de estar en la última página de la historia de nuestro banco.

Francisco Pi y Margall.
(*Ambos Continentes.*)

LA CUEVA DE ZAMPOÑA.

(tradicion.)

A poca distancia de Soria, y en el centro de una pequeña eminencia, á cuyo pié se desliza mansamente el Duero, existe una profunda sima abierta sin duda en la roca por la mano del tiempo, y á la cual no se acerca ningun habitante de la comarca sin esperimentar un vago sentimiento de terror.

Sobre la entrada de aquella caverna y labrada con groseros caracteres se lee, ó se leia hace algunos años, la siguiente inscripcion:

EL QUE EN ESTA CUEVA ENTRARE
NI VIVO NI MUERTO SALE.

Niños aun, muchas veces sentados á la chimenea del hogar, mientras la nieve cubria las calles de la antigua Numancia, hemos oido referir los terribles secretos que encierra aquel abismo, y que al través de los siglos se conservan en la memoria del vulgo. Sobre estos secretos, que guardamos como un alegre recuerdo de la infancia, hemos levantado la siguiente tradicion.

I.

Corria el mes de abril de 1328.

En aquella época, como quinientos años despues, el mes de abril era la risueña estacion en que las flores abren sus cálices perfumados, en que los árboles se envuelven en su manto de hojas, en que los valles se matizan de verde, alfombrando el camino de la primavera.

Gozando de todos estos encantos, aunque al parecer muy ageno á ellos, un hombre de baja condicion á juzgar por el traje, paseaba lentamente por una estrecha senda de álamos, á la orilla del rio, y fuera de la muralla que cuarenta años antes habia levantado Sancho el Bravo en su guerra contra los aragoneses.

Este hombre, que podia tener unos treinta y cinco años, y cuyo rostro moreno y enjuto era notable por su espresion de audacia, no llevaba mas armas que un largo puñal encerrado en una vaina de cuero, y destinado sin duda á la defensa de un pergamino que de vez en cuando acariciaba entre sus manos, volviéndolo á colocar en su cinto, y continuando su paseo misterioso sin despegar sus labios ni escuchar otro ruido que el de las limpias y serenas ondas del Duero.

Habia pasado media hora, y ya el sol tras-

ponia la cumbre del Moncayo, cuando el pascante se detuvo, y fijó sus ojos en un punto negro que se distinguia á lo lejos entre una nube de polvo, y que iba creciendo á medida que se alejaba la nube. Pronto aquel punto habia desaparecido viéndose en su lugar un ginete que á todo escape avanzaba por la llanura con direccion á la ciudad. Entonces el hombre del puñal se adelantó y colocóse en medio del camino aguardando la llegada del viajero, que no tardó en apearse y dirigirse hácia él, despues de haber atado á un tronco su caballo.

—¡Ola! Zampoña, esclamó el recien llegado dando una palmada en el hombro de su compañero.

—Dios sea con vos, don Alfonso, respondio este con la mayor humildad.

—¿De donde vienes?

—De Toro.

—¿Traes algun mensaje de don Juan el Tuerto?

—Os traigo su última voluntad.

—¡Cómo! ¿ha muerto el señor Vizcaya?

—Hace cuatro meses: el 1.° de noviembre de 1327.

Don Alfonso desenvolvió con avidez el pergamino que Zampoña le presentaba, y arrollándole nuevamente, lo guardó con cuidado bajo su coleto.

—¿Fuiste testigo de la muerte de don Juan? preguntó en seguida.

—Le vi caer, señor, lo mismo que à sus vasallos Garci Fernandez Sarmiento y Lope Alvarez Hermosilla.

—¿Y ha sido el rey el autor de esos asesinatos?

—El rey convidó á comer à don Juan con otros caballeros, y abrió al pueblo las puertas de su palacio para que fuera testigo de su reconciliacion: yo penetré con las turbas, y ví que à una señal de don Alonso los convidados se trocaron en asesinos.

—Y despues?

—Viendo que nada podia hacer para salvarle y que mi sacrificio seria inútil, marché á Valladolid y di cuenta de lo ocurrido á Fernan Rodriguez de Balboa.

—¿Y que dijo el prior?

El prior ha avisado al infante don Juan Manuel, del peligro que corre, y este reune sus gentes en Chinchilla, lugar seguro para el como un nido de águilas.

—¿Se ha presentado la madre de don Juan á reclamar la herencia de su hijo?

—Al contrario, señor, el rey le ha comprado el señorío en Vizcaya, despues de haberle confiscado mas de ochenta villas y castillos.

—Y ahora ¿que piensas hacer?

—Vuelvo á Soria, señor, donde me esperan mis hijos: ¿y vos?

—Tengo prevenidos unos cien hombres en Almazan, y marcho á ponerlos al servicio de don Juan Manuel contra nuestro enemigo coronado.

—No olvideis que los nuestros solo aguardan la señal, y que el zapatero Zampoña sabe cumplir con su obligacion.

—Lo sé, y no tardará en saberlo tambien el infante. Mientras recibes su recompensa aqui está la mia.

Y dando al mismo tiempo á Zampoña un abrazo y un bolsillo, don Alfonso Arias montó á caballo, y no tardó en perderse de vista entre la doble sombra que formaba la niebla del rio por un lado, y por otro el manto de la noche que comenzaba á tenderse sobre la tierra.

Zampoña permaneció parado un corto rato viendo como se alejaba el caballero, y pocos momentos despues tornóse tranquilamente hácia la ciudad desapareciendo en una de sus intrincadas callejuelas.

II.

En el sitio que hoy ocupa en Soria el arco de la plazuela de Herradores, existia en 1328 una vieja casilla que formaba parte del arrabal de la ciudad, y que era conocida de todo el barrio con en nombre de la casa de Zampoña. Allí habia nacido el zapatero que hemos dado ya à conocer en nuestra historia, y allí habia visto crecer tambien á sus hijos, únicas personas que habitaban con él, y que conocian algunos de los misterios de su vida.

Habian pasado cinco meses desde los sucesos que llevamos referidos y nada habia adelantado la conjuracion del infante, el cual se contentaba con talar la frontera de Castilla, mientras el rey don Alonso arrojaba á los moros de Olvera, y su almirante Jofre derrotaba en el mar à las escuadras de Granada y Marruecos.

Era la mañana de un hermoso dia de setiembre. Pura como un sueño de amores, y hermosa como la felicidad, veiase una mujer sentada detras de la balustrada de madera de un balcon de la casa de Zampoña, que dominando la llanura y el rio, ofrecia á la vista el magnífico espectáculo de un bello panorama al que servian de marco los muros de algun monasterio, ó los cerros coronados de atalayas. Aquella mujer, que tal parecia por el desarrollo de sus formas y la serena magestad de su rostro, era sin embargo una niña de catorce años; era la hija del zapatero, tesoro porque suspiraba mas de un noble, pero que guardaba cuidadoso su padre.

María estaba sola, pero no tardó en abrirse la puerta y un gallardo mancebo se adelantó hasta colocarse á espaldas de la jóven, en cuyo cuello puso sus labios con tal ligereza, que esta no hizo otro movimiento que alzar la mano y llevarla hácia sus cabellos creyendo alguno desprendido, y juguete de la fresca brisa.

Pero su mano tropezó con otra mano que se apoyaba suavemente sobre su hombro, y entonces volvió la cabeza que retiró sonriendo.

—Creiste asustarme, pero no lo has conseguido, Beltran.

—¿Y nuestro padre? preguntó el mancebo sentándose en frente de su hermana.

—Lo ignoro.

—¡Como!

—Hará unas dos horas que un caballero á quien no habia visto nunca, llegó preguntando por él y salieron juntos despues de un rato de conversacion.

—¿Y no sabes siquiera el nombre de ese caballero?

—Si: lo sé por una casualidad. Al ir ya los dos á doblar la esquina de la calle, doña Mayor, nuestra vecina me dijo: buenos amigos tiene tu padre en la còrte, niña.

¿Y qué mas?

—Yo la pregunté entoncees cómo se llamaba, y me díjo su nombre.

—¿Y quién era?

—Garcilaso de la Vega, merino mayor de Castilla.

—¡Rayo de Dios! esclamó Beltran ahogando un rugido: ¡cuando volveré á ver á mi padre!

—¡Cielos! ¿qué dices? balbuceó María arrojándose en brazos de su hermano, mientras dos lágrimas pugnaban por salir de sus ojos.

—Ese hombre, Maria ese hombre es el favorito del rey don Alonso.

—¿Y què hacer? ¡Dios mio!

—Tú quedarte en casa, y que nadie sospeche siquiera nuestra desventura.

—¿Y tú?

—¡Silencio! ¿no sientes pasos en la escalera?

—¡Si; ya está ahí!

Y la hermosa jóven corrió hácia la puerta, y la abrió, retrocediendose en seguida y dando un grito. En el dintél apareció, como una figura encerrada en su marco, un soldado armado de piés á cabeza, inmóvil y sombrío como la venganza.

¿Qué quereis? interrogó con voz serena Beltran.

—¿Os llamais Beltran Nuñez, y sois hijo del zapatero Zampoña?

—Si, contestó enérgicamente el mancebo.

—Entonces, tomad.

Y el soldado entregó á Beltran un manojo de llaves sujetas por un aro de cobre que el jóven reconoció en seguida.

—Bien, esclamó, estas son las llaves de mi padre.

—Es preciso ahora que me deis cuantos papeles esten guardados por esas llaves.

—¡Mseirable! gritó Beltran dirigiéndose hácia un rincon donde lucia colgada una brillante espada, regalo del infante don Juan Manuel, al zapatero. Pero antes de llegar se detuvo, calmó repentinamente su ira, y dijo dirigiéndose al soldado.

—Estoy pronto: id abriendo uno por uno los cajones á que corresponden las llaves.

El soldado sacó del aro la primera de ellas, y abrió un antiguo armario colocado encima de una mesa, y cuya tabla al caer, dejó ver multitud de cajones con preciosos embutidos de metal.

Beltran permaneciò impasible durante la operacion del registro, y cuando el soldado hubo concluido, recogiendo multitud de cartas y pergaminos, apartó el aro que encerraba las llaves, ofreciendo estas al soldado que las dejò encima de la mesa murmurando:

—Ya para nada las necesito.

Y dirigiéndose hácia la puerta la abrió diciendo al salir à los jóvenes con voz de trueno.

—Dentro de algunas horas rogad á Dios por el alma de vuestro padre.

Un momento despues cuando aun sonaba en la escalera los pasos del soldado, Beltran corriò hácia su hermana medio desmayada en un sillon, la levantò, enjugó sus lágrimas, la estrechó contra su corazon, y dirigiéndose hácia el rincon donde se ciñó la espada de su padre, y una afilada daga por añadidura, esclamó con un acento de ferocidad indefinible.

—¡Ahora yo!

Pero María que no habia adivinado su pensamiento se cruzó delante de él.

—¿Dónde vas, hermano mio? preguntó.

—¡Qué! ¿no lo ves? à salvar á mi padre.

—¡Ah! no me engañes: ¿sabes acaso donde se halla?

—Si: me lo ha dicho; mira.

Maria tómo con avidez el aro de cobre que estaba encima de la mesa, y una esplosion de alegría se escapó de su pecho envuelta en un suspiro.

En la parte interior del aro una mano firme y segura había trazado con la punta de un puñal las palabras: *«en la Cueva encantada,»* y aquella mano habia sido la de Zampoña, y aquella cueva era la que el mancebo ha habia visto temblando, cuando niño inocente jugaba con su hermana á orillas del rio.

María asió entonces de un brazo á su hermano, lo condujo hasta la escalera, y dándole un tierno beso en la frente.

—Vé, le dijo, hermano mio: que si acaso no vuelves, yo te prometo vengar á mi padre.

Beltran saltó de tres en tres los escalones que le separaban de la calle, y á los diez minutos estaba ya fuera de la ciudad.

III.

La Cueva Encantada, que solo debia este nombre al espíritu supersticioso del vulgo, habia sido en todos tiempos un asilo favorable para los bandidos, y para los que andando ocultos de un lugar á otro podian arribar à ella sin ser vistos. Era cosa corriente entre el pueblo, y probablemente lo será todavia, que llegada la noche oianse salir de aquel abismo lamentos, gritos y maldiciones, mezclado todo con un ruido tal de cadenas que atemorizaba al mas osado y emprendedor.

Al frente de esta cueva llegó Beltran Nuñez media hora despues de haberse separado de su hermana, y con el firme propósito de libertar ó vengar á su padre.

El cielo que al principiar la mañana estaba sereno y apacible se habia encapotado poco á poco y algunas gotas de lluvia hacian presagiar una una de esas tempestades de otoño, precursoras de la caida de las hojas, pero pasageras como el aroma de las flores. Beltran contempló un momento las nubes que se agrupaban sobre su cabeza, el rio cuyas oscuras aguas parecian murmurar á su oido frases incomprensibles; la ciudad á que tal vez no volveria, y un suspiro; uno solo se escapó de aquel corazon de diez y seis años que hasta entonces no habia conocido la desgracia. Pasado este momento, el hijo de Zampoña arrojó al Duero su tabardo y su gorra, examinó si su espada salia con prontitud de la vaina, y penetró en seguida entre las sinuosidades de la cueva.

No sin algun trabajo, consiguió llegar á una especie de salon subterráneo iluminado débilmente por algunas teas, y al rededor del cual se veian varias arcas colocadas simétricamente. Beltran asió con la mano izquierda una tea, empuñó con la diestra su daga desnuda, y abrió sucesivamente dos de las arcas. La primera estaba llena de doblas castellanas que compondrian una fortuna inmensa: la segunda de saquitos de cuero en cuyo fondo brillaban el aljofar y las piedras preciosas con deslumbrante profusion. El mancebo volvió à cerrar las arcas y una sonrisa de desprecio se dibujó en sus labios; sin duda que todas contendrian lo mismo, y este no merecia la pena de mirarlas siquiera. Pero al llegar en frente de la última, Beltran resbaló, y tuvo que apoyarse en el arca para no caer; con gran sorpresa suya aquella arca estaba abierta, y su mano se undió en un objeto que no podia ser dinero ni nada parecido. Beltran sin embargo, trató de seguir adelante, mas su pié resbalaba de nuevo en el terreno húmedo y fangoso, por las continuas filantraciones. Inclinóse entonces hácia el suelo, y á la tea vió que el barro que pisaba era rojo, que este color cambiaba al separarse del arca, y que no podia ser el agua la que produdia. Una sospecha horrible hirió la imaginacion del mancebo, y veloz como el rayo levantó los paños que cubrian el fondo del arca. Entonces, un grito, el mismo grito que debió arrancar al alma de Abel el crimen de su hermano, brotó ronco inarticulado, salvaje del pecho de Beltran, llenando el recinto de la caverna que lo devolvió en ecos á su vez. Lo que yacía en el arca era un cádaver de Zampoña sobre el cual habia un pergamino con estas palabras:

EL QUE EN ESTA CUEVA ENTRARE
NI VIVO NI MUERTO SALE.

Beltran se inclinó sobre aquel hombre que le habia sido tan querido; sus manos trémulas dejaron escapar la daga y la tea que sostenian, y sin fuerzas, sin valor, sin esperanza, cayó inaminado sobre el barro amasado con la sangre de su padre.

Dos dias despues, una hermosa jóven enlutada, acompañada de un caballero armado, y seguida de dos escuderos cruzaba el atrio del monasterio de San Francisco de Soria, arrodillándose poco despues delante del altar donde se celebraba el sacrificio de la misa. Antes de separarse del caballero que con los dos pajes fué á colocarse junto á una columna, la jóven estrechó su mano, y murmuró dulcemente á su oido:

—Gracias, don Alfonso.

Ya el cura se aproximaba al tabernáculo, cuando un sordo rumor se levantó en la iglesia, y gran ruido de armas y voces se escuchó fuera del monasterio,

Toda la multitud se agolpó entonces al sitio de donde el rumor salia, y entre ella fuè tambien la hermosa jóven enlutada que preguntó á uno de los soldados:

—¿Qué es eso?

—Mirad señora: es el noble y poderoso Garcilaso de la Vega, merino mayor de Castilla, que acaba de ser asesinado en la iglesia.

La jóven cruzó las manos sobre su pecho, y esclamó con voz entrecortada por los sollozos.

Ha cumplido su palabra; ¡gracias, Dios mio!

Algunos meses mas tarde, María Nuñez daba en Valladolid la mano de esposa á don Alfonso Arias, y partia con él á Portugal.

La Cueva Encantada se llamó y sigue llamándose desde entonces *la Cueva de Zampoña*.

MANUEL DEL PALACIO.

(*Museo universal.*)

Mosaico.

Coral artificial.—Siendo todavia el coral natural sumamente caro, las albajas que se fabrican con esta materia tienen tambien un precio que no todos pueden satisfacer; era pues, conveniente buscar los medios de evitar los crecidos gastos que causaba la aplicacion del coral á las joyas y buscar materias que permitieran suplir su empleo.

Esto es en lo que especialmente se han ocupado los señores Topar, hermanos, esplotando el nuevo procedimiento de su invencion, y por el cual obtuvieron privilegio en 26 de setiembre del año pasado.

Ocupándose especialmente en la fabricacion de perlas falsas de vidrio, los autores han tenido ya ocasion de dar á esta industria útiles perfeccionamientos, por los que tambien han alcalzado privilegio.

Como la fabricacion del coral artificial entra naturalmente en sus atribuciones, han tratado de aplicar estos mismos perfeccionamientos para imitar el coral natural, con mas exactitud y economía que por los medios ordinarios que se han empleado hasta ahora.

Para conseguir este resultado se han visto obligados á modificar sus procedimientos é imaginar otros para completar el conjunto de la fabricacion, de suerte que por una série de operaciones sucesivas han podido dar á estas imitaciones:

1.° El aspecto brillante del coral natural, pero no vidrioso como lo es natural-

mente el vidrio, aunque con esta materia se haga la imitacion.

2.° El color exacto de la naturaleza del coral que se quiere imitar.

3.° El peso verdadero en relacion con el tamaño del objeto.

4.° Las formas mas variadas semejantes á las naturales ú obtenidas por el trabajo con esos verdaderos corales.

La primera operacion consiste en soplar el vidrio en forma esférica cilíndrica ú otra, segun el objeto que se quiere obtener, y cualquiera que sea esa forma, se deja el centro abierto de modo que se pueda introducir en lo interior el color que dá el matiz exacto del coral, y la cantidad necesaria de cera ú otra materia maleable para darle peso.

Para quitar al vidrio su aspecto vidrioso y dejarle, sin embargo, al brillo particular del coral, se trabaja con la ayuda de útiles especiales para cada forma de pieza, sobre la parte esterior de ella, frotándola con una materia leñosa ó porosa, sobre la cual se echa arena fina ó polvos de piedra pómez ó de esmeril, segun esté mas ó menos adelantado el trabajo que opera esta especie de deslustramiento que hacemos sufrir al vidrio.

Despues de deslustrado este, es cuando se introduce en el interior de la abertura central, así como la cera que debe aumentar con su peso el del vidrio para completar la imitacion exacta del brillo, á fin de que el parecido sea completo.

Aceite de tierra.— La ciudad de Rangoun en la provincia de Puga está llamada por su posicion intermedia entre la India y la China y por sus muchos productos á ser, dentro de poco, una plaza considerable. Los buques están allí en seguridad y hallan en el rio una profundidad de agua suficiente.

El pais produce en abundancia arroz muy blanco, de grano grueso y casi redondo, madera de teck, escelente para las construcciones navales, arsénico, plomo, cachunde, y desde hace tiempo aceite de tierra, artículo nuevo en Europa.

Este producto se saca de la tierra donde se recoge en pozos abiertos por los indígenas sobre el trayecto de ciertos rios de Pegu, á veces hasta 200 piés de profundidad. Las minas ó manantiales de aceite están situados á 150, 200 y 300 millas de Rangoun en el rio de Sinan y en el Irraouaddy. Este aceite bueno y límpido en los paises cálidos, es á menos temperatura de un verde oscuro y espeso como gelatina, y se evapora pronto bajo la influencia del calor. Dicen que puede servir para hacer bugías y jabon, y para las luces. En el año pasado se vendia en el pais á 300 frs. la tonelada de 52 piés cúbicos ingleses, y este año en el mes de abril se vendia en Lóndres á 40 libras esterlinas.

Memorias de un banquero quebrado.—El dinero, en abstracto, es mas poderoso que el hombre; porque el dinero nunca deja de hacernos hombres: y los hombres muchas veces dejamos de hacer dinero. Una sola cosa hay mas dificil que el hacer fortuna, y es el conservarla. El crédito del hombre es tanto mayor, cuanto menos lo necesita. Tres medios solo se conocen de disfrutar de la riqueza, y los tres son incompletos. El primero es ganar dinero, y pierde todo su sabor, porque es continuamente interrumpido. El segundo es gastarlo, y tiene el inconveniente de que pronto se acaba. El tercero es conservarlo, y este en la práctica es imposible. Si somos ambiciosos, no es sino porque nunca conocemos á fondo la verdadera posicion de nuestros semejantes. Lo que en poder de otros parece un jardin de rosas, es para quien lo posee un zarzal de espinas. Cuando los tenedores de bonos acuden presurosamente al Banco, el banquero debiera huir de él precipitadamente. La reputacion de probidad es mas de apetecer que lo efectivo y real de este articulo. Aquella es siempre útil, esta no sirve para nada las mas de las veces. El dinero contante, cuando lo tenemos, es siempre un criado á nuestra disposicion. El crédito, tarde ó temprano, acaba necesariamente por hacerse nuestro amo. La diferencia entre el banquero honrado y el pícaro está, en que el primero, quiebra al hacer dinero, y el segundo hace dinero al quebrar.

Mas sobre el amor.—El amor es un estado de guerra continua; por eso, sin duda, se dice; amor vencedor, amor vencido, amor invencible, amor homicida, conquista de un corazon, corazon indomable, prisionero de amor, esclavizar corazones, etc., etc.

—En amor, la imaginacion va siempre mas allá de la realidad.

—Se puede amar mas de una vez; pero no á la misma persona.

—El aguijon del amor es la dificultad.

—El propósito de no amar nunca mas, es casi tan poco razonable como el de amar eternamente.

—El mayor milagro del amor es curar la coquetería.

—El amor todo lo perdona; pero el amor propio no perdona nada.

—En amor, la muger virtuosa dice: No; la apasionada: Si; la caprichosa: Si y No; la coqueta: *Ni sí, ni nó.*

—En las comedias, frecuentemente el término de la fábula es el matrimonio; en la comedia del mundo, el matrimonio suele ser el principio de la fábula.

—La amistad es la gran palabra que usan las mugeres para provocar y para rechazar el amor.

—El amor es un placer que nos atormenta; pero este tormento es el mayor de los placeres.

—El amor no es *nada* sin el sentimiento; y el sentimiento es aun *mucho menos* sin el amor.

Máquina continua para hilar.—Hasta el dia se habia creido imposible construir un oficio que pudiese estirar é hilar de una *manera contínua* un vellon de lana cardaba. M. Vimont ha resuelto este problema, reputado como incontroversible; su màquina funciona en el palacio de la Industria de Francia, donde los hiladores la han admirado sin comprender enteramente su mecanismo. Muchos diarios respetables han dado noticias de ella, y M. Vimont que no habia llevado aun su máquina al grado de perfeccion que en el dia, ha asegurado la propiedad esclusiva, pidiendo privilegios de invencion en muchos paises. La máquina constituye en el día la admiracion de las personas competentes en la industria hilandera, y M. Alcan, profesor de hilados y tejidos en el Conservatorio de Artes é Industrias de Paris, ha pedido un *continuo-Vimont,* para colocarlo en las colecciones de este establecimiento.

Una comision nombrada por la càmara de artes y manufacturas de Vire ha examinado esta màquina, que valió á Mr. Vimont una medalla de segunda clase en la esposicion universal de 1855; ha publicado un estado exacto del trabajo diario de esta màquina, con objeto de dar á conocer el valor relativo de su producto; y redactado un informe, del cual citaremos las principales consecuencias.

La maquina continua de hilados de M. Vimont, puede producir en doce horas de trabajo 3,612 metros de hilo por cada huso.

El hilo obtenido por esta máquina es perfecto por su regularidad, uniformidad y torsion constantemente igual.

Esta máquina puede torcer el hilo hasta un grado superior, sin estar espuesto à romperse como en las hilanderías ordinarias.

La máquina es por si misma de una precision y solidez admirables.

El urdimbre se hace directamente con la camilla de la màquina, sin necesidad de recurrir á la devanadera.

Su hilo, por su regularidad, y su torsion *ad libitum,* forma una cadena mucho mas sólida para el tejido lo que conducirá infalible y prontamente al tejido mecánico del paño.

Ultimamente esa máquina prestará los mayores servicios en los centros manufactureros, y será muy ventajosa para los obreros encargados de manejarla, los cuales se fatigarán menos que con las máquinas hoy en uso. La máquina Vimont se maneja con la ayuda de jóvenes de quince à diez y seis años, y las menos instruidas en el hilado, pudiendo fácilmente, alternando los operarios, trabajar de dia y de noche.

Bajo el punto de vista del sobrehilado, la máquina Vimont puede prestar aun grandes servicios, porque practicándose esta operacion, la regularidad será constante, y el hilo de la mayor perfeccion y solidez.

Sedas silvestres.—El profesor Sacc ha remitido á la sociedad de Aclimatacion de Francia muestras de sedas hiladas, procedentes de capullos de gusanos criados en el roble de China, y otros en el carpe de la Louisiania. Fué preciso desgarrarlos y cardarlos antes, porque no dan una hebra larga y entera como gusanos comunes de la morera. Pueden considerarse ya como aclimatadas en Francia estas especies nuevas, que suministran unas buenas telas.

Hé aqui las palabras de aquel profesor: «Nuestra industria va adquiriendo un nuevo ramo, y probablemente la Europa entera; una tela barata para vestidos fuertes y vistosos, y mas duraderos que los de paño, y de consiguiente mucho mas que los de algodon.»

Máquina curiosa y útil.—La separacion de los pelos gruesos, de los cortos y finos de las pieles de conejo, que sirven para la confeccion del fieltro de los sombreros, era una tarea fatigosa y ademas insalubre, porque el operario respiraba una atmósfera cargada de pelillos dañosos al pulmon. M. Chaumont ha inventado una máquina que practica esta operacion, que la Academia imperial de ciencias de Paris ha premiado con dos mil francos en el último concurso.

El conde Dembiniki ha inventado é introducido en la Australia un método para obtener con una solucion química el oro que contiene oculto el cuarzo. Una parte en peso de este cuarzo se funde á un fuego intenso con tres partes de carbonato de sódio, por cuyo medio el àcido silíicco de que se compone el cuarzo destruye el ácido carbónico de sódio y se une con el nattor formando una sal completamente soluble en el agua. Esta disolucion se dilata en la cantidad de agua necesaria para obtener por decantacion el oro que se depositará en el fondo de la vasija.

Se celebra mucho el medio de preparar manteca que de los americanos han adoptado ya los franceses como economizador de tiempo y productor de mejor y mas cantidad de manteca. En un saco de henzo bastante espeso se echa la nata y se coloca aquel en una cavidad practicada en el suelo al aire libre, menos cuando hiela, en cuyo caso se baja á la cueva y se cubre de arena. Permanece así 24 horas, se endurece de esta manera la nata y se saca despues para trabajarla con un mortero. Cuando se quiere separar el suero de la manteca no hay mas que echar medio vaso de agua.

Animal antidiluviano. Un propietario de Pamies, en el departameeto del Arieje (Francia) ha descubierto estos dias últimos, en una tierra de su pertenencia, un fósil que, segun los inteligentes, es un fragmento de la mandíbula inferior derecha del animal que los naturalistas llaman *dinofherium giganteum,* muy parecido al *tapir* de América, que es un cuadrúpedo que tiene alguna semejanza con el cerdo y con el elefante, por hallarse tambien como este, armado con una trompa, al cual llama Gavier *tapir gigantesco.* Este trozo de mandíbula conserva todavia su colmillo, y pesa nada menos que diez libras y media. Lo han llevado á Foix, en donde está llamando la atencion de las gentes ilustradas.

Máquina histórica.—Se acaban de hallar en Maguncia los vestigios de la prensa que usó Juan Gutemberg para sus primeros ensayos. La plancha trasversal de la misma por donde corria el cilindro, está muy bien conservada y tiene estampado el insignificativo milésimo de 1,413. Dicha prensa se halla actualmente en Stockolmo.

Por los sueltos
J. FIOL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

Ss. EUGENIO Y PRETONIO, OBISPOS.

CULTOS SAGRADOS.

El domingo 6 del corriente, en la iglesia de religiosas de la Purísima Concepcion, se celebrará la octava de NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION; *á las diez habrá oficio cantado por la comunidad y sermon que predicará don Lorenzo Pons Pro. franciscano esclaustrado; y á las siete de la tarde se hará la devocion del ejercicio del Corazon de Jesus, con orquesta.*

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 32 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 24 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 58 ms. 25 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don Francisco Catala.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 9 del que corre á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado para el arriendo en pública subasta de un pilon de cortar carnes, número 25, sito en la Carniceria mayor de esta ciudad, el cual se hace bajo los pactos y condiciones continuados en el albalan de subasta que se halla de manifiesto en la escribania del que suscribe. Palma 4 de setiembre de 1857.—Francisco Sastre, escribano.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Cagliari en 9 dias polacra goleta Pepa, de 79 toneladas, pat. Mateo Coll, con 7 mar. y habas.

De Barcelona en un dia vapor Mallorquin, de 155 ton., cap. don Antonio Balaguer, con 18 marineros, 81 pasageros, balija y efectos.

De Valencia en 3 dias laud San José, de 24 toneladas, pat. Guillermo Pujol, con 5 marineros, patatas y efectos.

De Iviza en 2 dias javeque Vírgen de Jesus, de 25 ton., pat. Damian Garcia, con 4 mar., 5 pasageros y sal.

De Cullera en 3 dias laud Maria, de 50 toneladas, pat. Cristobal Alzamara, con 5 marineros y arroz.

De id. en 3 dias id. San Ramon, de 60 toneladas, pat Pedro José Polmer, con 6 mar. é id.

De Santa Pola en 3 dias id. Vírgen del buen camino, de 41 ton., pat. Juan Pujol, con 6 marineros, patatas y cebollas.

De Valencia en 3 dias id. Cármen, de 15 toneladas, pat. Juan Berga, con 5 mar., id. é id.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 3.

Para Tarragona laud Primero, de 53 toneladas, pat. Bartolomé Calafell, con 5 mar. y lastre.

Para Argel id. San Pelegrin, de 62 ton., patron Jaime Garcia, con 6 mar. y vino.

Para Cullera id. Cármen, de 83 ton., pat. Bartolomé Matas, con 8 mar. é id.

Para Valencia id. San José, de 28 ton., patron Antonio Roca, con 3 mar., un pas. y trigo.

Dia 4.

Para Marsella javegue Cármen de 51 ton., pat., Juan Bautista Arbona, con 7 mar., vino y efectos.

Para Bona laud San Antonio, de 67 ton., pat., Nicolas Compañy, con 8 mar., id é id.

Para Argel id. Sangre, de 20 ton., pat., Guillermo Bosch, con 4 mar., un pas., id. é id.

Para Alicante 2.ª Pamela, de 31 ton., pat., Bártolome Felany, con 6 mar., trigo é id.

Para Valencia id. Vírgen de los Angeles, de 15 ton., pat., Joaquin Martinez, con 4 mar., y Lastre.

Para Mahon id. Apolonia, de 6 ton., pat., Vicente Mayans, con 3 mar., y cebollas.

Para Napoles id. San Miguel, de 104 ton., pat., Nicolas Compañy, con 8 mar., y Lastre.

Para Stora id. San Jaime, de 33 ton., pat., Sebastian Llull, con 5 mar., y vino.

SECCION DE ANUNCIOS.

INSTRUCCION PRIMARIA.

COLEGIO DE SAN SALVADOR

bajo la direccion de D. Antonio Horrach, sito en la calle de Apuntadors, manz. 222, *n.°* 47.

En el corto espacio de tiempo que hace tenemos inaugurado nuestro establecimiento, nos cabe la satisfaccion de haber merecido la confianza de no pocos ilustrados padres, que al ver los notables y acertados adelantos de los discipulos que dirigimos, á pesar de su corta infancia, han depositado en nosotros la educacion de sus hijos.

A peticion de muchos de ellos, que varias veces nos han instado para que diéramos á nuestro establecimiento, mayor ensanche en la instruccion, cual merece y reclama la importancia de esta ilustrada capital, hemos resuelto establecer un colegio elemental ó sea de 1.ª y 2.ª enseñanza; con este fin queda abierto desde 1.° del presente setiembre, con un curso de lengua francesa y latina; asi como los ramos de adorno, de música vocal é instrumental, dibujos natural, lineal y topográfico, y los caractéres de letra inglesa, gótica y francesa etc., con lo cual creemos corresponder á las honrosas atenciones de los señores padres, y quedando con esto cumplidos nuestros deseos.

Hemos puesto un particular cuidado y esmero en dotar el salon de la enseñanza, de todos los enseres necesarios, á fin de que se siga con aprovechamiento un buen sistema, y elegidos los mejores y mas acreditados métodos de instruccion.

La escelencia del sistema del Dr. Ollendorff, harto conocido por sus rápidos progresos, y que por lo mismo hemos adoptado, nos hace ofrecer á este respetable público, el enseñar por dicho método el idioma frances, en un curso de seis meses.

En dicho establecimiento se admitirán ademas de los alumnos esternos; (tan luego se reuna el número de doce de los de primera clase y ocho cuando menos de segunda) pensionistas y medio-pensionistas, cuyo estipendio será convencional.

Las retribuciones serán mensuales: Idioma frances 30 rs.—Latinidad 24.—Música 20.—Letra inglesa, francesa, gótica etc. 20.—Los demas ramos de instruccion primaria: 10, 12, 16 y 20 reales.

La enseñanza de los idiomas frances, latin y música, asi como la de los caractéres de letra inglesa, gótica, francesa y dibujo, estarán bajo la direccion de don José Silva y Ceballos Escalera, quien ademas ofrece ir á domicilio, pudiendo vérsele para esto en el establecimiento, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Ofrecemos, pues, nuestro establecimiento y servicios á los señores padres que como hasta aquí gusten honrarnos con su confianza, cifrando todo nuestro conato y desvelos en la ilustracion de nuestros compatricios. Palma 31 de agosto de 1857.—El director, Antonio Horrach y Vidal.—El profesor, José de Silva y Ceballos Escalera.—El ayudante, Antonio Palmer.

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO

DE LAS MARAVILLAS,

establecido en la plaza de las Copiñas, n.° 3, *tienda de sedas.*

En dicho depósito se ha recibido nuevamente un abundante surtido de papeles, de dibujos modernos aterciopelados carmesis y otros colores, combinados del mejor gusto, á precios equitativos; en el mismo depósito se facilita el mostruario, y tambien en la cuesta de *Ambrós*, tienda de objetos de escritorio, n.° 7, donde se hallan muestras de manifiesto.

POLVOS

para matar pulgas, chinches, mosquitos y demas insectos.

Se acaban de recibir los ya conocidos del público, de los cuales se garantiza el efecto, asi como el no estar adulterados, previniendo que tambien sirven para acabar con los insectos que crian los canarios, palomos y demas animales. Se venden en la Comision de ventas de géneros al barato, plaza de Cort, frente á la cárcel, donde tambien se encontrará un variado surtido de géneros cuyos precios son arreglados al título del establecimiento.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÚMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos articulos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

JOSÉ MORA,

MAESTRO ESTUCADOR,

Que hace dos años se estableció en esta capital, ofrece al público sus servicios en el arte de estucar que desempeñará con la mayor limpieza, lo cual puede verse en los edificios de enfrente el cuartel de caballeria, el de la calle de las Monjas de la Misericordia y otros, y actualmente en la casa del Sr. Conde de San Simon. Fabrica el mármol artificial titulado *escayola*, que se emplea para los enladrillados pudiendo presentar en este mármol cualesquiera dibujos, y en los estuques, paisages, flores, adornos, etc., etc.

Las personas que deseen estucar tanto el interior como esterior de sus casas serán servidas á precios sumamente módicos. Dicho maestro vive en la calle *dels Llums* núm. 10, piso 3.°, é informarán en la sombrereria de D. Pedro Pinto, calle de Santo Domingo, y en el bazar de sastreria de D. Antonio Mulet.

LIMPIA BOTAS

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos al ínfimo precio de tres cuartos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

AL PÚBLICO.

Para trabajar en un salon de peluqueria se necesita un jóven que sepa afeitar bien y todo lo demas perteneciente á su arte. En esta imprenta darán razon del dueño de dicho establecimiento con quien podrán avistarse para su ajuste los interesados.

EN EL CAFÉ DEL RECREO, SITUADO detrás de la pescaderia nueva, se necesita un mozo de villar.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

En la misma tienda hay un variado surtido de estampas á precios módicos.

CARRETELA DE LUJO

PARA ALQUILAR.

Queda establecido un carruaje de lujo, recientemente construido, con todas las comodidades apetecibles. Las personas que deseen servirse de él para bautismos, paseos y visitas, para acompañar á los vapores de ida ó llegada algun pasajero ú otras diligencias análogas, quedarán complacidas á satisfaccion. Los precios serán: Para visitas dentro la ciudad ocho reales durante la primera hora y las restantes á razon de cuatro reales. Para bautismos doce reales no empleándose el carruaje mas de dos horas. Los precios para las demás diligencias que se ofrescan serán convencionales.

El dueño del carruaje vive en el Borne frente las oficinas de Hacienda pública número 4.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR.

En ella se suscribe á

EL PENSAMIENTO DE VALENCIA.

REVISTA SEMANAL

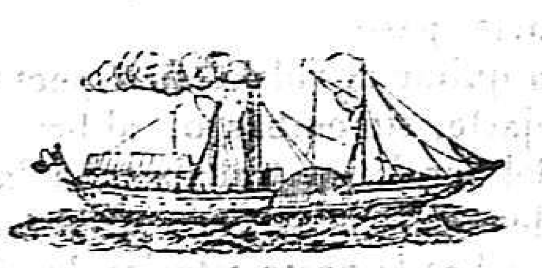
Política, Religiosa, Científica y Literaria.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Se publicará todos los domingos por cuadernos de 24 páginas en 4.°

PRECIOS.—En Valencia: al mes 60 reales, trimestre 16.—En Provincias, al mes 7, trimestre 20.

En la misma libreria se vende Nocione de *Magnetismo* y sonambulismo, por don Modesto Costa y Turell. Precio 5 rs.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 7 del actual á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el LUNES 7 de setiembre á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: Cámara de popa 60 reales, cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

RESTAURACION DE PINTURAS.

Y. MARTIN, pintor de Paris, hace toda clase de restauraciones de cuadros antiguos, decoraciones, adornos, retratos al óleo y photográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, números 35 y 36, frente la calle de los Huertos.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE SUSCRIBE Á

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA TRADUCIDA EN ESPAÑOL,

Y ANOTADA

CONFORME AL SENTIDO DE LOS SANTOS PADRES Y ESPOSITORES CATÓLICOS

POR EL ILMO. P. FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL,

DE LAS ESCUELAS PIAS, OBISPO ELECTO DE SEGOVIA.

Para esta edicion sirve de original la que se publicó

REVISTA CORREGIDA Y AUMENTADA POR SU MISMO TRADUCTOR,

con exámen, censura y licencia de la autoridad eclesiástica.

BASES DE LA PUBLICACION.

1.ª La obra constará de cuatro tomos, dividida en unas 80 entregas, de 32 páginas cada una del mismo papel del que se halla de manifiesto, y de letra y tamaño, iguales á la página que al fin va de muestra. A la conclusion de cada tomo daremos cubiertas de color, gratis, para su encuadernacion.

2.ª Cada seis dias repartiremos una entrega Á DIEZ CUARTOS EN TODA ESPAÑA FRANCO EL PORTE; la que se pagará al tiempo de recibirla.

A los que abonen 80 reales al tiempo de hacer la suscricion se les entregará la obra completa sin exigirles ninguna otra cantidad.

Los que se suscriban antes del 15 de setiembre solo abonarán el importe de 75 entregas, recibiendo gratis las demas.

3.ª La publicacion empezará cuando se haya reunido suficiente número de suscritores para suplir los gastos. Una vez empezada, saldrá sin interrupcion una entrega cada seis dias, como se dice en la base anterior.

VERDADERA BARATURA DE LIBROS.

Sigue abierta en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint,* número 74, piso principal, una baratura de libros, cuyo catálogo se reparte grátis en el mismo punto. Dicho catálogo comprende libros de ciencias, artes, literatura, instruccion, recreo, etc., etc., correspondiendo los precios al título con que se encabeza este anuncio. Las personas que compraron libros en la baratura verificada en el mencionado establecimiento hace dos años, podrán conocer, en vista de lo sucedido entonces, la inmensa ventaja que les resultará ahora obteniendo obras de las anunciadas en el referido catálogo.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Pedro Jose Gelabert